

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Oficina de Control Interno

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE:
MAYO, JUNIO, JULIO DE 2014**

**PRESENTADO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE
CUNDINAMARCA CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO NO. 0984 DEL 14
DE MAYO DE 2012**



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
68 Años

OFICINA DE CONTROL INTERNO

101.4.2-11-2014

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

FECHA : Septiembre de 2014

ELABORADO POR : Oficina de Control Interno

METODOLOGÍA UTILIZADA : Revisión Documental
Consolidación y análisis de información

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 (informe trimestral de austeridad) y entregar un insumo a la alta dirección que sirva para la autorregulación institucional en materia de gasto público relacionado con la administración de personal, contratación de servicios personales, impresos, publicidad y publicaciones, compra y mantenimiento de inmuebles y consumo de servicio telefónico, celular y Avantel, la Oficina de Control Interno presenta al Sr. Rector de la Universidad el informe que contiene el gasto realizado en los meses de mayo, junio y julio de 2014 para cada uno de los rubros referidos.

2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA PREPARACIÓN DEL INFORME

Con el fin de obtener la información relativa a la austeridad y eficiencia del gasto público de la Universidad, la Oficina de Control Interno al inicio de cada mes solicita el reporte de información a las siguientes dependencias de la Universidad:

- a. Oficina Jurídica
- b. División Financiera
- c. División de Recursos Humanos
- d. División de Servicios Administrativos
- e. Responsable de caja menor

Una vez recibida la información, la Oficina analiza y consigna los datos en papeles de trabajo que permiten llevar un registro sistemático y mensual del consumo de los servicios de comunicación, gastos de personal, impresos, publicaciones y adquisición y mantenimiento de inmuebles.

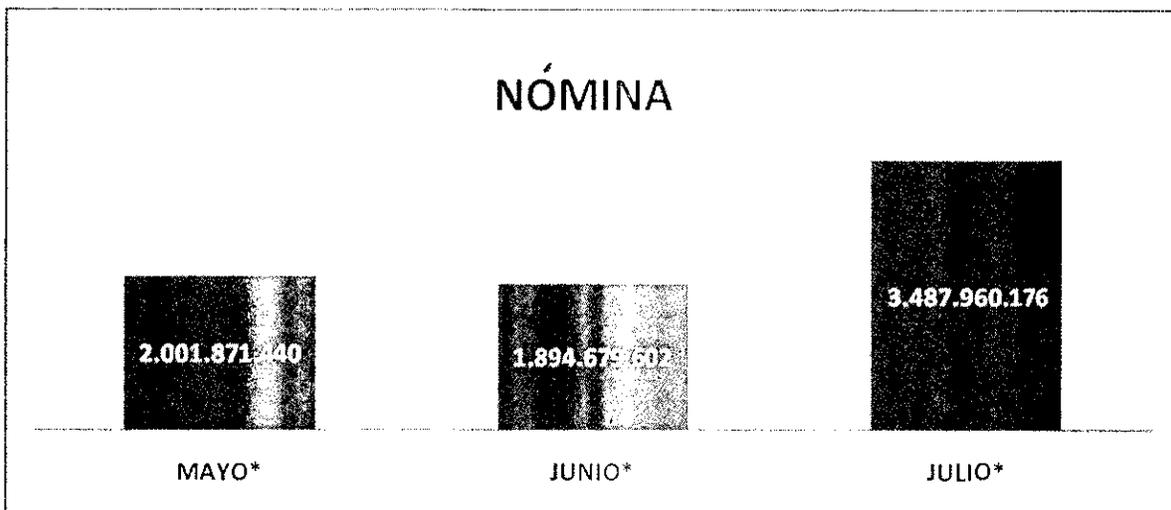
2.1. GASTOS DE PERSONAL – SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

GASTOS DE PERSONAL - SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS						
DESCRIPCION	REPORTE MAYO		REPORTE JUNIO		REPORTE JULIO	
	REG.PRESUESTAL	PAGOS (\$) ABRIL	REG.PRESUESTAL	PAGOS (\$) MAYO	REG.PRESUESTAL	PAGOS (\$) JUNIO
NOMINA	2.183.828.449	2.001.871.440	2.096.731.809	1.894.679.602	3.644.273.401	3.487.960.176
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS PERSONAL SUPERNUMERARIO	2.226.817	2.226.817	1.937.201	1.937.201	2.358.971	2.358.971
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	95.851.396	88.486.291	93.569.540	93.979.747	115.065.728	110.323.564
HONORARIOS	0	30.310.509		26.406.608		26.406.608
VIGENCIAS EXPIRADAS	2.578.151	18.536.845	1.979.176	22.334.272	1.979.176	14.302.272
APRENDICES	0	0				
TOTAL	32.307.262	32.304.618	32.353.860	32.348.492,00	13.096.949	16.170.719
TOTAL	2.316.792.075	2.173.736.520	2.226.571.586	2.071.685.922	3.776.774.225	3.657.522.310

Fuente: División Financiera UCMC

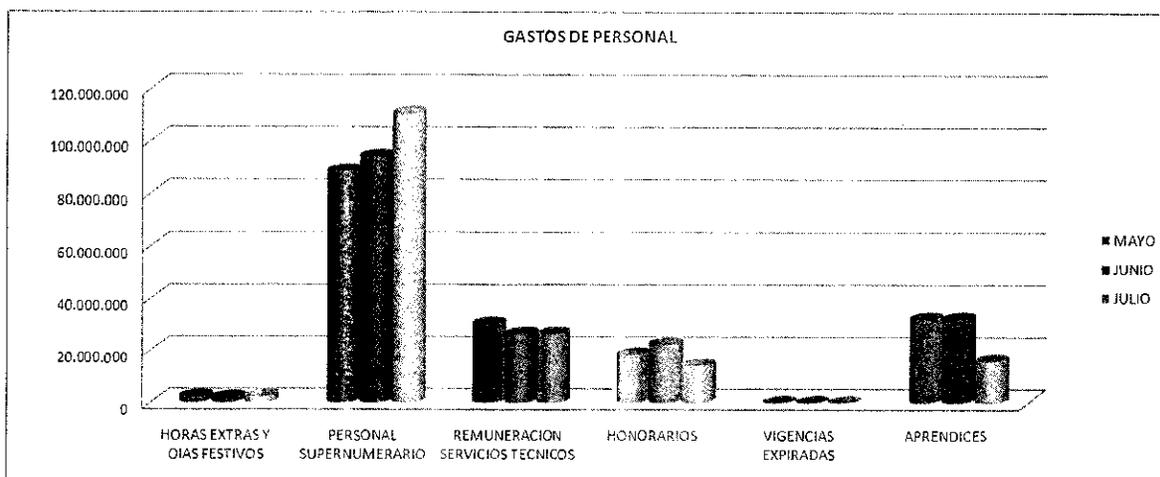
Nota aclaratoria al cuadro anterior: La apropiación comprometida (REG.PRESUPUESTAL) comparativamente con el pago mensual para los diferentes rubros, puede ser más alto en razón a que los datos que están reflejados en el cuadro obedecen, en el caso del REG. PRESUPUESTAL, a la apropiación del compromiso que se hace en el mes, mientras que el pago del mes, recoge los compromisos de meses anteriores más el que se está reportando.

En las siguientes gráficas se ilustra la tendencia de los pagos por cada uno de los rubros detallados en el cuadro, los cuales fueron realizados a través de rentas propias y rentas de la Nación, así:



Fuente: División Financiera – Sección Presupuesta

(*Los cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago realizada en el mes inmediatamente anterior.



Revisados los rubros anteriormente descritos se constató que la remuneración mensual que perciben los contratistas por las órdenes de prestación de servicios personales que actualmente tiene suscritas la institución, no superan la remuneración mensual recibida por el Rector de la Universidad, de esta forma se atiende lo establecido en el artículo 4º. del Decreto 1737 de 1998.

2.2 IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES			
DESCRIPCION	REPORTE MAYO	REPORTE JUNIO	REPORTE JULIO
	PAGOS (\$) ABRIL	PAGOS (\$) MAYO	PAGOS (\$) JUNIO
PUBLICACIONES	451.800,00	625.131,00	-
FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	-	-	-
MATERIALES E IMPRESIONES	-	-	-
AVISOS PUBLICITARIOS	-	-	-
SUSCRIPCIONES	-	-	-
ADQUISICION DE REVISTAS Y LIBROS	26.935.444,00	21.594.329,00	-
TOTAL	27.387.244,00	22.219.460,00	-

Fuente: División Financiera – Sección Presupuesto

De acuerdo con la información anterior, se observa para el rubro de publicaciones lo siguiente:

1. Si bien se han suscrito órdenes de prestación de servicios con entes jurídicos para la elaboración de material publicitario de los programas académicos y producción intelectual, los mismos han sido suscritos para la promoción específica de servicios que presta la Universidad producto de su objeto social.
2. El material promocional que contrata la institución se ha ceñido a principios de austeridad del gasto y reducción real de los costos.

- La Universidad no suscribe contratos que tengan como propósito la elaboración de tarjetas de presentación de sus funcionarios o tarjetas de navidad.

2.3 ADQUISICIÓN DE INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO

No se realizaron pagos en los meses analizados con cargo a este rubro; sin embargo los compromisos contractuales suscritos por este concepto al término de la vigencia 2013 pasaron a reservas presupuestales para la vigencia 2014, por ende, la cancelación de los mismos se verán reflejados al el término del presente año.

Los trámites contractuales de mantenimiento de inmuebles que la Universidad ha adelantado para las diferentes sedes, se han realizado teniendo en cuenta las mejoras necesarias que han demandado estos bienes y previendo mantener la estructura física para cada caso.

2.4 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

A continuación se relacionan los gastos correspondientes al parque automotor de la Universidad, información reportada a través del responsable de la Caja Menor.

ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES			
DESCRIPCIÓN	REPORTE	REPORTE	REPORTE
	PAGOS (\$) ABRIL	PAGOS (\$) MAYO	PAGOS (\$) JUNIO
COMPRA DE VEHÍCULOS			
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	19.000		310.000
COMBUSTIBLES Y ACCESORIOS	278.000		
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	20.000		
ARRENDAMIENTOS O ALQUILER DE GARAJES		3.000	
PÓLIZA DE SEGUROS			
SOAT			
PÓLIZA DE DAÑOS A TERCEROS	490.500	1.254.100	
PEAJES	9.600		42.400
OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR		3.200	
TOTAL	817.100	1.260.300,00	352.400,00

Fuente: División Financiera - Caja Menor.

El parque automotor actualmente está conformado por los siguientes vehículos:

- Busetta Chevrolet NPR modelo 1998
- Camioneta Subaru Forester modelo 1998
- Camioneta FORD ECOSPORT modelo 2006
- Camioneta Chevrolet Captiva modelo 2014

2.5 SERVICIO DE COMUNICACIONES

En el anexo 1 del presente informe se presenta una relación de gastos comparados para el trimestre analizado, los servicios corresponden a: servicio telefónico de cada una de las sedes de la Universidad, Enlace E1 de la sede principal, equipos Avantel, línea telefónica de Plenosol y equipos celulares.

Actualmente la Universidad tiene autorizadas las llamadas de larga distancia a través de las siguientes áreas:

- Rectoría
- Vicerrectoría Administrativa
- Oficina de Proyección Social
- División de Recursos Humanos

2.5.1 Consumo telefónico por estamento:

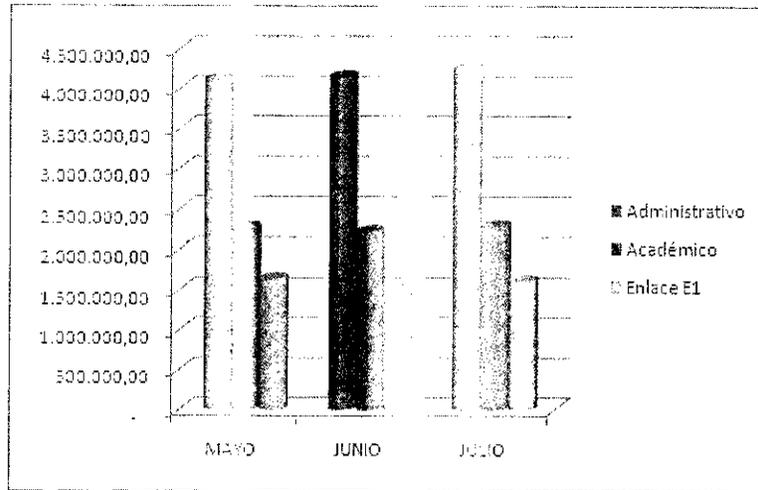
A continuación se ilustra el consumo realizado a través de los estamentos administrativo y académico de la Universidad para el trimestre analizado, en la gráfica se incluye por separado el consumo a través del Enlace E1, es decir, la consola de 30 canales con número de arranque 2418800 dado que a través de este sistema se comunican los dos estamentos.

El Enlace E1 se encuentra temporizado a 4 minutos por cada llamada, mecanismo de control que ha permitido moderar el uso del servicio telefónico que se hace desde las diferentes dependencias de la Universidad y lograr una reducción en el costo del servicio telefónico que se cancela mensualmente a la ETB.

Para el servicio de telefonía celular, se tienen establecidos planes corporativos con consumo cerrado, actualmente tienen asignado este servicio la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Secretaría General de la Universidad, esto de conformidad con el Artículo 15 del Decreto 1737 de 1998.

En el caso del servicio de Avantel, sistema de comunicación implementado por la Universidad para apoyar los servicios de seguridad en las diferentes sedes de Bogotá y Ricaurte – Cundinamarca, los equipos troncales tienen asignados planes igualmente con consumo cerrado, lo que permite optimizar el uso del servicio y el costo de funcionamiento.

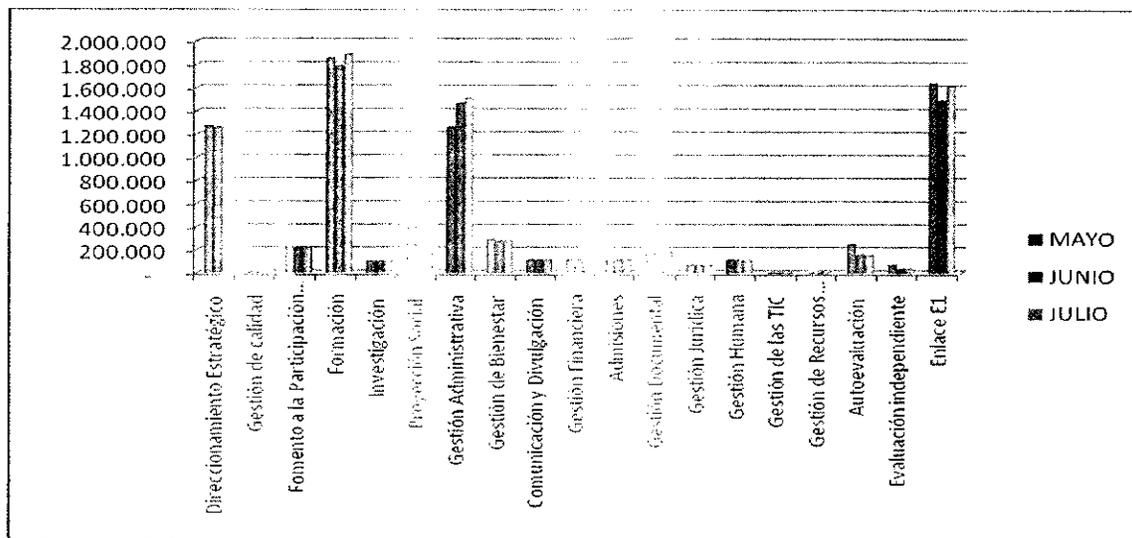
Producto de lo anterior, a continuación se muestra una gráfica que ilustra el consumo de estos servicios para los meses de mayo, junio y julio, es decir, los consumos realmente efectuados en los meses de abril (\$8.029.956.00), mayo (\$7.876.543.28) y junio (\$8.156.457.00) de 2014; como se observa, el pago mensual por estos servicios mantiene un comportamiento normal para el trimestre informado.



Fuente: Recibo de teléfono expedido por la ETB

2.5.2 Consumo telefónico por procesos

La siguiente gráfica ilustra el consumo en servicios de comunicación (teléfono, celular, avantel) detallado por procesos, en esta medición también se incluye el Enlace E1, el cual es utilizado por todos los procesos de la Universidad.



Fuente: Recibo de teléfono expedido por la ETB

Los procesos Gestión de Calidad, Gestión de TIC's y Gestión de Recursos Bibliográficos no tienen línea directa asignada por tal razón no reportan consumo, la comunicación telefónica de estos procesos se hace a través del Enlace E1.

2.6 NÚMERO DE PERSONAL DE PLANTA Y PERSONAL CONTRATADO

A continuación se muestra el comportamiento que ha tenido la contratación de personal en la Universidad desde los estamentos académico y administrativo.

INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PERSONAL DESTINADO	PERIODO REPORTADO		
	MAYO	JUNIO	JULIO
a. Administrativos	161	161	161
b. Docentes	57	56	56
PERSONAL CONTRATADO			
a. Docentes ocasionales	191	193	193
b. Docentes catedráticos	358	361	366
c. Supernumerarios	47	47	54
d. Aprendices			

Fuente: División de Recursos Humanos

INFORMACIÓN DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y RESOLUCIONES:	MAYO	JUNIO	JULIO
	76	96	53

Fuente: División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

3.7 PROCESOS JURÍDICOS RELACIONADOS A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Jurídica se estableció que en los meses relacionados la Universidad no ha iniciado investigaciones disciplinarias por temas derivados de la austeridad en el gasto público.

INFORMACIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA

Apertura de indagaciones preliminares o investigaciones disciplinarias relacionadas con austeridad en el gasto público.	MAYO	JUNIO	JULIO
	0	0	0



MARIO EFRÉN GODOY ROJAS
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: Enrique León Ospina – Profesional Universitario Oficina de Control Interno
Revisó, analizó y aprobó: María Efrén Godoy Rojas – Oficina de Control Interno

Anexo:

Matriz de consumo: servicios de telecomunicaciones

